

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Málaga	Facultad de Bellas Artes	29015582	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Producción Artística Interdisciplinar		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Producción Artística Interdisciplinar por la Universidad de Málaga			
NIVEL MECES			
3 3			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ERNESTO PIMENTEL SÁNCHEZ	Vicerrector de Estudios		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	25095535M		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ERNESTO PIMENTEL SÁNCHEZ	Vicerrector de Estudios		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	25095535M		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JESÚS MARÍN CLAVIJO	Decano de la Facultad de Bellas Artes		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	31639953A		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Vicerrectorado de Estudios. Pabellón de Gobierno - Campus El Ejido	29071	Málaga	952131038
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vrestudios@uma.es	Málaga	952132694	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Málaga, AM 30 de septiembre de 2022
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Producción Artística Interdisciplinar por la Universidad de Málaga	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Bellas artes		
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO				
No existen datos				
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Andaluza del Conocimiento				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Málaga				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
011	Universidad de Málaga			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	42	18
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Málaga

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
29015582	Facultad de Bellas Artes

1.3.2. Facultad de Bellas Artes

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
25	25	



	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	48.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	60.0
RESTO DE AÑOS	24.0	60.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136281/nor1-grmu-normas-reguladoras-del-progreso-y-la-permanencia-de-los-estudiantes-en-estudios-de-grado-y-master/		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Que los estudiantes conozcan y relacionen conceptos complejos en el desarrollo de trabajos de investigación artística de carácter teórico y práctico
CG2 - Capacidad para utilizar conceptos complejos en el desarrollo de trabajos de investigación artística de carácter teórico y práctico
CG3 - Que los estudiantes sepan analizar e interpretar críticamente la evolución de los valores estéticos, históricos y sociales en relación con el arte
CG4 - Capacidad para contrastar y aplicar distintas metodologías empíricas de desarrollo del proceso artístico para estructurar modos autónomos y originales de trabajoCapacidad de razonamiento crítico y autocrítico aplicado a la producción artística investigado
CG5 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico aplicado a la producción artística investigadora para formular juicios a partir de resultados
CG6 - Que los estudiantes sepan comunicar e intercambiar las innovaciones obtenidas en el proceso creativo e investigador con el resto de la comunidad científica de forma cooperativa e interdisciplinar
CG7 - Que los estudiantes conozcan, dominen e investiguen los instrumentos y métodos de experimentación en el arte
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para comprender y analizar analizar los diferentes comportamientos artísticos, las teorías y los discursos del arte en relación con la historia social, cultural y política
CE2 - Aplicar el conocimiento de los diferentes comportamientos artísticos, las teorías y los discursos del arte en relación con la historia social, cultural y política
CE3 - Reconocer e identificar los aspectos esenciales de los distintos discursos teóricos de carácter artístico, estético, cultural y social en la actualidad
CE4 - Que los alumnos sepan relacionar los conocimientos sobre la práctica artística, la historia del arte, la filosofía (en relación con la estética y los debates más recientes sobre modernidad y postmodernidad), la sociología y la dimensión social del arte
CE5 - Capacidad para conocer diferentes metodologías de investigación humanística y científica para elaborar hipótesis y formular objetivos de trabajo que canalicen la reflexión teórica en torno a la producción artística contemporánea
CE6 - Seleccionar y relacionar diferentes metodologías de investigación humanística y científica para elaborar hipótesis y formular objetivos de trabajo que canalicen la reflexión teórica en torno a la producción artística contemporánea
CE7 - Que los estudiantes sepan identificar la estructura del sistema del arte contemporáneo, sus principales procesos y las relaciones entre los distintos agentes que lo componen
CE8 - Capacidad para conocer, clasificar y emplear las fuentes documentales adecuadas para programar y realizar un proyecto de investigación artístico en los planos teórico y de producción plástica multidisciplinar



CE9 - Distinguir y categorizar las diferentes poéticas artísticas en función de sus aspectos disciplinares y discursivos
CE10 - Contextualizar las diferentes poéticas artísticas en función de sus aspectos disciplinares y discursivos
CE11 - Comprender y aplicar la terminología, los códigos, los conceptos y las prácticas inherentes a la producción artística contemporánea para construir una poética artística personal
CE12 - Interactuar convenientemente con los conceptos ligados a un proyecto artístico y el uso de las técnicas y tecnologíaInteractuar convenientemente con los conceptos ligados a un proyecto artístico y el uso de las técnicas y tecnologías
CE13 - Dominar y combinar diferentes disciplinas artísticas en la generación de un proceso autónomo de investigación artística
CE14 - Analizar y evaluar de forma autocrítica los propios proyectos artísticos facilitando así la retroalimentación de las ideas y las soluciones hacia un fin óptimo, consecuente con el contexto cultural y social actual
CE15 - Presentar, articular y liderar proyectos artísticos en el espacio expositivo, en el espacio público y en las redes telemáticaPresentar, articular y liderar proyectos artísticos en el espacio expositivo, en el espacio público y en las redes telemáticas
CE16 - Desarrollar la actividad profesional en el marco de la mejora continua de los procesos implicados en la actividad artística y en su mediación, planificación y gestión
CE17 - Aplicar modelos validados de análisis de contenidos, de evaluación de políticas, de estudios de recepción y análisis de industrias del sector audiovisual
CE18 - Capacidad para conocer los fundamentos, paradigmas y técnicas propias de los sistemas inteligentes y analizar, diseñar y construir sistemas aplicados a la práctica artística
CE19 - Capacidad para Diseñar interfaces naturales e intuitivas de interacción hombre-máquina para propuestas artísticas
CE20 - Que los alumnos conozcan y sepan aplicar los aspectos creativos, conceptuales, técnicos y reflexivos de las aplicaciones de las tecnologías digitales en el arte contemporáneo
CE21 - Capacidad para plantear y desarrollar proyectos artísticos avanzados en relación a la tecnología de la luz en el arte contemporáneo
CE22 - Planificar y elaborar la práctica artística audiovisual en el entorno social: su expansión en el arte público y las redes de comunicación propias de las nuevas tecnologías
CE23 - Capacidad para la reflexión acerca de las políticas de lo público en el campo de las artes plásticas y su naturaleza colaborativa
CE24 - Capacidad para la reflexión sobre arte, política y sociedad en torno a las producciones audiovisuales y el concepto de autoría
CE25 - Que los alumnos sepan estimular el pensamiento creativo conduciéndolo hacia la materialización de propuestas concretas para el entorno urbano y natural
CE26 - Capacidad para diseñar un proyecto específico para un espacio público dado
CE27 - Integrar los conocimientos humanísticos, metodológicos e instrumentales necesarios para el desarrollo del discurso y del proceso creativo de la gráfica en la actualidad
CE28 - Conocer, dominar e investigar los instrumentos tecnológicos de la producción fotográfica artística
CE29 - Capacidad para analizar, comprender e interpretar las aproximaciones entre la sociología y el arte contemporáneo
CE30 - Identificar los agentes que intervienen en el mercado del arte contemporáneo
CE31 - Conocer y desarrollar estrategias de visibilización de la producción artística

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único. En consecuencia los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

REQUISITOS DE ACCESO

Podrán acceder al Master quienes acrediten estar en posesión del título universitario oficial español u otro equivalente a los anteriores expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculden en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Master.



Tendrán preferencia para el acceso quienes acrediten una formación Universitaria adecuada a los contenidos del Programa. En esta línea se reconocen como títulos con preferencia para el acceso: los Grados/Licenciaturas en Bellas Artes ¿ o cualquier otro declarada, expresamente, equivalente a los anteriores-.

Los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros ¿con títulos afines a los anteriores- podrán acceder a este Máster sin necesidad de la homologación de sus títulos, con la comprobación previa que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Los solicitantes tendrán que presentar una carta de motivación, un dossier artístico y una certificación de su expediente académico que serán valorados, para su admisión, según el baremo indicado más abajo. También se valorará el curriculum profesional relacionado, si lo hubiere. En la carta de motivación se incluirá una declaración jurada de la veracidad de los datos consignados. El proceso de admisión y la aplicación del baremo serán llevados a cabo por la Comisión Académica del Máster.

En el caso de que el número de solicitantes superase el de plazas ofertadas, a los candidatos serán seleccionados aplicando los siguientes criterios (sobre un total de 10 puntos se valorarán):

- Curriculum académico. Hasta 4 puntos, teniendo en cuenta: Nota media del Expediente, cursos de formación artística realizados, etc.
- Carta de motivación. Hasta 0,5 puntos.
- Memoria-dossier del trabajo artístico anterior realizado: hasta 5 puntos, teniendo en cuenta su adecuación a los contenidos del Máster.
- Curriculum profesional: Hasta 0,5 puntos, teniendo en cuenta la adecuación a los contenidos del Máster.

En la Universidad de Málaga la aplicación de los requisitos específicos de admisión se realizará conforme a lo dispuesto en el Título 3º del Reglamento de estudios conducentes a los títulos oficiales de Máster Universitario de la Universidad de Málaga, aprobado en el consejo de Gobierno, sesión de 5 de noviembre de 2013, a consultar en la siguiente url:

http://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/octubre_2013/Anexo01.pdf

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3.1. Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados específico del Centro.

Este Máster pretende que el alumnado egresado del mismo adquieran un perfil muy específico y complejo. Para conseguir este objetivo, el alumnado deberá cursar asignaturas obligatorias que documentará en su Proyecto Fin de Máster y realizar un proyecto artístico que se exhibirá en instituciones que colaboren en la implementación del Máster. Se entiende que el conjunto de actividades que se realizarán en tan escaso margen de tiempo solo podrá abordarse con éxito, si el alumnado es orientado a lo largo de este periodo de tiempo por el profesorado con docencia en el Máster y por los coordinadores del mismo. Se han planificado la realización de las siguientes actividades:

1. Jornadas de Bienvenida.

Al inicio del curso académico se llevarán a cabo unas Jornadas de Bienvenida dirigidas a los estudiantes de nuevo ingreso, para facilitar su incorporación al Máster. Estas jornadas estarán organizadas y coordinadas por el Equipo Decanal; en ellas participarán el profesorado que impartirá docencia en el Máster y el personal de Administración y Servicios. En estas jornadas se informará a los estudiantes de nuevo ingreso sobre los siguientes aspectos:

- Estructura organizativa de la Facultad de Bellas Artes.
- Sentido y estructura de los estudios de Máster, plan de estudios.
- Recursos de información
- Funcionamiento y ubicación de los diferentes servicios e infraestructuras, como las aulas, talleres, laboratorios, biblioteca, espacios propios, despachos de profesores, etc.
- La Biblioteca también dará una sesión formativa para explicar su funcionamiento: organización de fondos, accesibilidad, sistemas de búsqueda de archivos y bases de datos, préstamo, etc.

En estas jornadas se resolverán todas las dudas que plantee el alumnado a lo largo de la reunión.

2. Campus Virtual.

Como foro de información básico, se creará y mantendrá actualizada una página web en formato Moodle, dentro del Campus Virtual, y servirá no solo como punto de encuentro y centro de distribución de documentación para todos los participantes en el Máster, proporcionando información detallada y actualizada sobre todos los aspectos relacionados con este. También incluirá mecanismos específicos de coordinación (foros virtuales, wiki, etc.) entre profesores y alumnos. La información básica que se proporcionará incluirá:

- Información detallada sobre el proceso de matriculación.
- Estructura general del Máster.
- Objetivos, temario y sistema de evaluación de cada asignatura.
- Calendario del curso, seminarios y exámenes.
- Programas de movilidad para estudiantes.
- Aula y horario de impartición de clases.
- Horarios de tutorías y despachos del profesorado.
- Trabajos Fin de Máster.
- Reglamento para la realización y evaluación del Trabajo Fin de Máster.
- Foro de noticias y debate.
- Información sobre actividades complementarias.



3. Plan de orientación del centro.

Como hemos comentado anteriormente en el Plan de Orientación del centro se desarrollarán una serie de actividades paralelas que complementan el proceso habitual de enseñanza-aprendizaje, subsanando posibles deficiencias. En este sentido se organizan jornadas, ciclos de conferencias, talleres, etc.

Igualmente, en momentos puntuales, en los que se considere que el alumnado necesita especial atención, se programarán reuniones sobre aspectos concretos, como puede ser todo lo relacionado con la elaboración del Trabajo Fin de Máster: elección del tema, asignación de tutores, realización del trabajo según los plazos previstos, presentación y defensa pública del mismo, etc.

4. Otros sistemas de apoyo y orientación.

Finalmente, se estructurarán mecanismos que permitirán establecer una comunicación personal entre el alumnado y la coordinación del Máster. Como se ha comentado, parte de estos mecanismos se pueden implementar sobre la página web del Máster. Otros mecanismos de comunicación incluirán:

- Creación y utilización de una lista de correos electrónicos de alumnos matriculados: esta lista ofrecerá la posibilidad de informar sobre novedades o variaciones así como realizar recordatorios sobre plazos, procedimientos burocráticos, programas de movilidad para estudiantes, calendario, etc.

- Tutorías personalizadas. Para ello, en la presentación y en la página web del Máster se informará sobre el horario de tutorías, despacho, correo electrónico y el teléfono de los Coordinadores. Estos canales de comunicación se establecerán también entre profesorado y alumnado, permitiendo que estos reciban tutorías personalizadas, o que el profesorado informe al alumnado matriculado en su asignatura, usando para ello listas específicas de correo electrónico, sobre el comienzo de los cursos, el desarrollo de conferencias, propuestas de trabajos, etc.

4.3.2. Sistema de apoyo y orientación a los estudiantes para estudiantes extranjeros.

Al alumnado de intercambio recibidos en la UMA procedentes de universidades socias se les asigna un coordinador o coordinadora académico.

A determinado alumnado, según convenio con su universidad de origen, se les facilita y en ocasiones se les subvenciona alojamiento y manutención con cargo al presupuesto de Cooperación Internacional al Desarrollo.

4.3.3. Sistema de apoyo específico a los estudiantes con discapacidad

La Universidad de Málaga considera que la atención a las necesidades educativas del alumnado con discapacidad es un reconocimiento de los valores de la persona y de su derecho a la educación y formación superiores. Por esta razón y con los objetivos de: a) garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración del alumnado universitario con discapacidad en la vida académica y b) promover la sensibilidad y la concienciación del resto de miembros de la comunidad universitaria, la Universidad de Málaga, a través de su Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Acción Social y el de Estudiantes, cuenta con una oficina dirigida a la atención de sus estudiantes con discapacidad: el Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (SAAD).

Este servicio se dirige a orientar y atender a las personas con un porcentaje de minusvalía similar o superior al 33%, que deseen ingresar o estén matriculados en la Universidad de Málaga, tratando de responder a las necesidades derivadas de la situación de discapacidad del estudiante, que dificulten el desarrollo de sus estudios universitarios y le puedan situar en una situación de desventaja. Estas necesidades varían dependiendo de la persona, el tipo de discapacidad, los estudios realizados, y su situación socio-económica, por lo que será preciso llevar a cabo una valoración y atención individualizada de cada alumno.

A continuación se citan ejemplos de recursos. Estos son orientativos, ya que, dependiendo de cada estudiante con discapacidad, pueden surgir nuevas medidas o variar la naturaleza de las actualmente existentes:

- Orientación y Asesoramiento académico y vocacional a estudiantes y padres y madres.
- Adaptaciones curriculares en coordinación y colaboración con el profesorado competente.
- Ayudas técnicas de acceso curricular: grabadoras, cuadernos autocopiativos, emisoras FM.
- Reserva de asiento en aulas y aforos de la Universidad.
- Intérprete de Lengua de Signos.
- Adaptación del material de las aulas: bancos, mesas, sillas.
- Adaptación del material de clase: apuntes, práctica.
- Ayuda económica para transporte.
- Alumno/a colaborador/a de apoyo al estudio.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	6
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 4: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0



NORMAS REGULADORAS DE LOS RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS O ACTIVIDADES, Y DE LA EXPERIENCIA LABORAL O PROFESIONAL, A EFECTOS DE LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OFICIALES DE GRADUADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO, ASÍ COMO DE LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS, aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en su sesión del pasado 23/06/2011, modificadas en Consejo de Gobierno de 13/03/2013, 25/10/2013, 19/06/2014 y 19/10/2018.

<https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136280/nor1-grmu-normas-reguladoras-de-los-reconocimientos-de-estudios-o-actividades-y-de-la-experiencia-laboral-o-profesional-efectos-de-la-obtencion-de-titulos-universitarios-oficiales-de-graduado-y-master/>

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Los estudiantes que acrediten para el acceso algún título distinto de la Licenciatura o el Grado en Bellas Artes tendrán que cursar complementos formativos para su nivelación académica.

Para el buen aprovechamiento de las enseñanzas propuestas se considera imprescindible el conocimiento básico de procesos de introducción a la producción artística: por ello, es necesario que los alumnos con perfiles de acceso distintos al Licenciado/Graduado en Bellas Artes cursen, al menos, 12 créditos fuera de las materias propias del Máster para conseguir dicha nivelación. Estos 12 créditos podrán cursarse de manera simultánea a los estudios del Máster a lo largo del primer semestre.

A continuación se relacionan las tres asignaturas de nivelación propuestas, de la que al menos tendrán de cursarse dos:

- Estrategias del dibujo contemporáneo (6 ects)
- Estrategias artísticas en torno al espacio I (6 ects)
- Proyectos Artísticos I (6 ects)

Estas tres asignaturas pertenecen al título de Grado en Bellas Artes (materia Artes plásticas) que se imparte en el Centro, todas ellas asignaturas de 6 créditos, de carácter obligatorio en el título de Grado, e impartidas en el primer cuatrimestre. Los estudiantes que cursen los complementos formativos se incorporarán a estas asignaturas como parte de su nivelación académica.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases presenciales teóricas
Clases presenciales prácticas
Trabajos individuales o en grupo
Tutorías
Seminarios
Actividades de evaluación
Trabajo autónomo del alumno
Exposición y defensa del TFM
Actividades presenciales con el tutor
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
El modelo metodológico será eminentemente activo y participativo, involucrando al alumnado en el proceso de aprendizaje. Se potenciará la actividad investigadora del alumno a partir de los conocimientos adquiridos, interrelacionando disciplinas y fomentando la interactividad y la adquisición de conocimientos inductiva, con un alto componente interdisciplinar. Las herramientas didácticas que se emplearán serán: -exposiciones temáticas magistrales -estudio de casos - análisis de textos e imágenes Para ello se contará con los medios disponibles para proyección de imágenes, consulta bibliográfica en la biblioteca y campus virtual. Se pretende que los conceptos adquiridos tengan una aplicación directa en el trabajo de investigación y documentación para la actividad artística desarrollada y para el desarrollo de la memoria de la misma, actividades con un protagonismo esencial en el proceso de evaluación de la asignatura.
El método didáctico que presentamos parte de una concepción global del aprendizaje desde sus referentes tanto teóricos como prácticos. Se pretende desarrollar con él tanto la capacidad de aprender como de investigar y, a partir de ella, la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica artística. La distribución de contenidos contemplará, pues, la formación continua e integral del alumno y su progresiva capacitación para la investigación y la práctica artística interdisciplinar.
El eje principal en torno al que gira la docencia es el trabajo individual del alumno en producción artística. Los profesores impartirán contenidos teórico/formativos que tendrán una proyección en la producción artística de los estudiantes. Durante la realización de la misma se irán impartiendo, además, los contenidos teóricos necesarios según las necesidades de cada momento y su pertinencia respecto al desarrollo de los trabajos prácticos. En este sentido, se emplearán, en general, clases en gran grupo cuando se considere necesario, aunque se primará, tanto por la propia organización del trabajo como por la distribución del espacio físico de trabajo en el estudio, una atención individualizada a cada caso concreto.
En los trabajos prácticos deberán aplicarse los conocimientos teóricos y las capacidades de crítica e investigación adquiridas. Estarán a disposición de los alumnos los medios técnicos disponibles en el centro. El trabajo práctico realizado por los alumnos reflejará lo planteado en las clases teóricas, para su confrontación y problematización directa con la pragmática de la producción artística. Por tanto, la totalidad de los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, serán desarrollados de modo que su interacción provoque, como hemos señalado, un aprendizaje integral en los alumnos, que incida de modo sustancial en el desarrollo de sus capacidades investigadoras.
Esta asignatura tiene como finalidad la toma de contacto del estudiante con profesionales del mundo de las artes, todo ello a través de su propia obra. Para ello, los profesores responsables de la asignatura invitarán a diferentes personalidades destacadas del ámbito artístico para que visiten a los estudiantes en sus estudios.
Se organizarán charlas, coloquios, puestas en común, pero sobre todo se fomentará el diálogo directo de los estudiantes con los agentes de la cultura y las artes invitados, para que dialoguen sobre la obra en curso y el estudiante se enriquezca con los puntos de vista de los profesionales invitados. Esta aportación debe, por un lado, orientarles en un sentido profesional para su desarrollo tras el egreso, y por otro lado establecer canales de diálogo que tengan como finalidad el mejor desarrollo de la obra en curso, pues estas visitas se realizarán en los estudios individuales de los alumnos, en presencia de sus trabajos. Los profesionales invitados contarán todos con prestigio profesional, y procederán de los siguientes ámbitos: artistas en ejercicio, galeristas, críticos de arte, directores de museo, profesionales de la gestión cultural, comisarios.
Puesto que todo el modelo metodológico sobre el que se estructura este Máster gira en torno al proyecto artístico del alumno, estas visitas generarán el mayor beneficio cuando los estudiantes se encuentre realizando su trabajo fin de Máster, por lo que esta asignatura se superpondrá en el tiempo al TFM.
La metodología residirá en la orientación al alumno para llevar a cabo con éxito su proceso de investigación y producción artística. Para ello el profesor tutor asistirá al estudiante en su estudio y discutirá con él sobre la concepción de la obra o sobre la obra en curso (según la fase del trabajo), le propondrá referentes artísticos y teóricos, le facilitará bibliografía y consejos prácticos tanto a



nivel procedimental como teórico y le orientará durante el proceso de concepción y producción del proyecto artístico, nudo central de este TFM. También le asesorará en la realización de una memoria de investigación del mismo, que aúne tanto los aspectos teóricos de la investigación como los referentes, fases del trabajo, etc.

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Trabajo individual del alumno

Asistencia y participación en clase

Asistencia a seminarios y conferencias

Memoria de investigación

Concepción, diseño, producción, exposición y defensa de un proyecto artístico

5.5 NIVEL 1: Interdisciplinariedad y metodología en Arte, Ciencia y Sociedad

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Interdisciplinariedad y metodología en Arte, Ciencia y Sociedad I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER Obligatoria

ECTS NIVEL 2 6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3

6

ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO CATALÁN EUSKERA

Sí No No

GALLEGO VALENCIANO INGLÉS

No No No

FRANCÉS ALEMÁN PORTUGUÉS

No No No

ITALIANO OTRAS

No No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras haber cursado la asignatura se espera que los estudiantes:

Estén preparados para desarrollar una investigación para la producción artística, tanto en lo referente al método como a los procedimientos.

Conozcan el estado actual del arte.

Conozcan las relaciones complejas que se producen entre Arte, Ciencia, Pensamiento y Sociedad.

Conozca y usen de modo apropiado métodos de descripción y análisis de formas y procesos audiovisuales de la contemporaneidad.

Que asuman el bagaje investigador suficiente para desarrollar una producción artística de calidad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El objetivo principal de esta asignatura es dotar al alumnado de un corpus teórico que ha de situar al alumno en el contexto sociocultural y de pensamiento del arte en la actualidad. Para ello se se proporcionará información teórica al respecto y otros materiales para el aprendizaje inductivo e investigador. Se fomentará la interdisciplinariedad y la interconexión de contenidos.

Los bloques de contenidos principales son:

- Régimen de las artes en la contemporaneidad



- Análisis de formas y procesos audiovisuales de la contemporaneidad y su relación con la práctica artística
- Cartografías de las relaciones arte, ciencia, pensamiento y sociedad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Que los estudiantes conozcan y relacionen conceptos complejos en el desarrollo de trabajos de investigación artística de carácter teórico y práctico

CG2 - Capacidad para utilizar conceptos complejos en el desarrollo de trabajos de investigación artística de carácter teórico y práctico

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para comprender y analizar los diferentes comportamientos artísticos, las teorías y los discursos del arte en relación con la historia social, cultural y política

CE3 - Reconocer e identificar los aspectos esenciales de los distintos discursos teóricos de carácter artístico, estético, cultural y social en la actualidad

CE10 - Contextualizar las diferentes poéticas artísticas en función de sus aspectos disciplinares y discursivos

CE17 - Aplicar modelos validados de análisis de contenidos, de evaluación de políticas, de estudios de recepción y análisis de industrias del sector audiovisual

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	31.5	100
Clases presenciales prácticas	13.5	100
Trabajos individuales o en grupo	70	0
Tutorías	10	0
Seminarios	15	0
Actividades de evaluación	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

El modelo metodológico será eminentemente activo y participativo, involucrando al alumnado en el proceso de aprendizaje. Se potenciará la actividad investigadora del alumno a partir de los conocimientos adquiridos, interrelacionando disciplinas y fomentando la interactividad y la adquisición de conocimientos inductiva, con un alto componente interdisciplinar. Las herramientas didácticas que se emplearán serán: -exposiciones temáticas magistrales -estudio de casos - análisis de textos e imágenes Para ello se contará con los medios disponibles para proyección de imágenes, consulta bibliográfica en la biblioteca y campus virtual. Se pretende que los conceptos adquiridos tengan una aplicación directa en el trabajo de investigación y documentación para la actividad artística desarrollada y para el desarrollo de la memoria de la misma, actividades con un protagonismo esencial en el proceso de evaluación de la asignatura.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual del alumno	70.0	80.0
Asistencia y participación en clase	10.0	15.0
Asistencia a seminarios y conferencias	10.0	15.0

NIVEL 2: Interdisciplinariedad y metodología en Arte, Ciencia y Sociedad II

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la asignatura se espera que los estudiantes: Sean capaces de establecer parámetros de investigación en el ámbito de las Bellas Artes, argumentos y estrategias metodológicas apropiadas al campo de investigación. Conozcan los convencionalismos usuales para la redacción de textos científicos. Sean capaces de organizar el trabajo científico. Estén preparados para desarrollar una investigación para la producción artística, tanto en lo referente al método como a los procedimientos. Conozcan el estado actual del arte. Conozcan los aspectos sociales de la producción artística. Que asuman el bagaje investigador suficiente para desarrollar una producción artística de calidad y afrontar en el futuro retos investigadores como la tesis doctoral.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El objetivo principal de esta asignatura es que el alumnado adquiera una serie de conocimientos y procedimientos investigadores que le facul ten para la investigación tanto orientada a la producción artística como a la investigación científica. Asimismo, un importante corpus teórico ha de situar al alumno en el contexto de la producción social del arte. Se fomentará la interdisciplinariedad y la interconexión de contenidos. Los bloques de contenidos principales son: • Metodología de la investigación en Bellas Artes • La tesis doctoral en Bellas Artes • La producción social del arte		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para utilizar conceptos complejos en el desarrollo de trabajos de investigación artística de carácter teórico y práctico		
CG3 - Que los estudiantes sepan analizar e interpretar críticamente la evolución de los valores estéticos, históricos y sociales en relación con el arte		
CG6 - Que los estudiantes sepan comunicar e intercambiar las innovaciones obtenidas en el proceso creativo e investigador con el resto de la comunidad científica de forma cooperativa e interdisciplinar		



CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE4 - Que los alumnos sepan relacionar los conocimientos sobre la práctica artística, la historia del arte, la filosofía (en relación con la estética y los debates más recientes sobre modernidad y postmodernidad), la sociología y la dimensión social del arte		
CE5 - Capacidad para conocer diferentes metodologías de investigación humanística y científica para elaborar hipótesis y formular objetivos de trabajo que canalicen la reflexión teórica en torno a la producción artística contemporánea		
CE8 - Capacidad para conocer, clasificar y emplear las fuentes documentales adecuadas para programar y realizar un proyecto de investigación artístico en los planos teórico y de producción plástica multidisciplinar		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	15.8	100
Clases presenciales prácticas	6.8	100
Trabajos individuales o en grupo	35	0
Tutorías	5	0
Seminarios	7.5	0
Actividades de evaluación	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El modelo metodológico será eminentemente activo y participativo, involucrando al alumnado en el proceso de aprendizaje. Se potenciará la actividad investigadora del alumno a partir de los conocimientos adquiridos, interrelacionando disciplinas y fomentando la interactividad y la adquisición de conocimientos inductiva, con un alto componente interdisciplinar. Las herramientas didácticas que se emplearán serán: -exposiciones temáticas magistrales -estudio de casos - análisis de textos e imágenes Para ello se contará con los medios disponibles para proyección de imágenes, consulta bibliográfica en la biblioteca y campus virtual. Se pretende que los conceptos adquiridos tengan una aplicación directa en el trabajo de investigación y documentación para la actividad artística desarrollada y para el desarrollo de la memoria de la misma, actividades con un protagonismo esencial en el proceso de evaluación de la asignatura.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual del alumno	70.0	80.0
Asistencia y participación en clase	10.0	15.0
Asistencia a seminarios y conferencias	10.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Lenguajes artísticos contemporáneos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Lenguajes artísticos contemporáneos y tecnociencia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la asignatura se espera que los estudiantes: • Comprendan y utilicen criterios interdisciplinares para abordar la práctica artística • Conozcan las relaciones entre arte, ciencia y tecnología y las posibilidades que estas relaciones ofrecen para la producción artística • Documenten y organicen el proceso de creación artística • Desarrollen la capacidad de indagación y discriminación relativa a las posibilidades de representación de un tema. • Sean capaces de realizar búsquedas de información y documentación sobre un tema a tratar desde su representación artística acudiendo a fuentes de diversa naturaleza: bibliográfica, plástica, audiovisual, etc. • Desarrollen la capacidad para producir ideas susceptibles de generar un proyecto artístico. • Sepan elegir los recursos técnicos más adecuados a los intereses de representación que estructuren el proyecto de trabajo. • Organicen el proceso de producción de una obra artística en función de sus diferentes tipologías, fases y posibilidades de realización. • Rentabilicen plásticamente la investigación y experimentación técnicas en relación con el proceso de investigación y sus implicaciones conceptuales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura debe proporcionar al estudiante los contenidos necesarios para abordar la resolución de problemas de la práctica artística interdisciplinar, y de modo específico en lo referente a las relaciones entre la pragmática artística, la tecnología y la ciencia. Se dotará a los alumnos de una metodología que les permita desarrollar su proceso creativo personal, atendiendo a sus aspectos investigadores, procesuales, proyectuales y productivos. Para ello, los contenidos se organizan en torno a los siguientes bloques: • Programación de sistemas de computación física para el arte • Fundamentos de programación para instalaciones de arte interactivo • Arte, ciencia y azar • Tecnologías de la luz para el arte • Vídeo en tiempo real e interactivo		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para utilizar conceptos complejos en el desarrollo de trabajos de investigación artística de carácter teórico y práctico		
CG5 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico aplicado a la producción artística investigadora para formular juicios a partir de resultados		
CG7 - Que los estudiantes conozcan, dominen e investiguen los instrumentos y métodos de experimentación en el arte		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE6 - Seleccionar y relacionar diferentes metodologías de investigación humanística y científica para elaborar hipótesis y formular objetivos de trabajo que canalicen la reflexión teórica en torno a la producción artística contemporánea		



CE18 - Capacidad para conocer los fundamentos, paradigmas y técnicas propias de los sistemas inteligentes y analizar, diseñar y construir sistemas aplicados a la práctica artística
CE19 - Capacidad para Diseñar interfaces naturales e intuitivas de interacción hombre-máquina para propuestas artísticas
CE20 - Que los alumnos conozcan y sepan aplicar los aspectos creativos, conceptuales, técnicos y reflexivos de las aplicaciones de las tecnologías digitales en el arte contemporáneo
CE21 - Capacidad para plantear y desarrollar proyectos artísticos avanzados en relación a la tecnología de la luz en el arte contemporáneo
CE22 - Planificar y elaborar la práctica artística audiovisual en el entorno social: su expansión en el arte público y las redes de comunicación propias de las nuevas tecnologías

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	20.3	109
Clases presenciales prácticas	47.3	100
Trabajos individuales o en grupo	107.5	0
Tutorías	15	0
Seminarios	20	0
Actividades de evaluación	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

El método didáctico que presentamos parte de una concepción global del aprendizaje desde sus referentes tanto teóricos como prácticos. Se pretende desarrollar con él tanto la capacidad de aprender como de investigar y, a partir de ella, la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica artística. La distribución de contenidos contemplará, pues, la formación continua e integral del alumno y su progresiva capacitación para la investigación y la práctica artística interdisciplinar.

El eje principal en torno al que gira la docencia es el trabajo individual del alumno en producción artística. Los profesores impartirán contenidos teórico/formativos que tendrán una proyección en la producción artística de los estudiantes. Durante la realización de la misma se irán impartiendo, además, los contenidos teóricos necesarios según las necesidades de cada momento y su pertinencia respecto al desarrollo de los trabajos prácticos. En este sentido, se emplearán, en general, clases en gran grupo cuando se considere necesario, aunque se primará, tanto por la propia organización del trabajo como por la distribución del espacio físico de trabajo en el estudio, una atención individualizada a cada caso concreto.

En los trabajos prácticos deberán aplicarse los conocimientos teóricos y las capacidades de crítica e investigación adquiridas. Estarán a disposición de los alumnos los medios técnicos disponibles en el centro. El trabajo práctico realizado por los alumnos reflejará lo planteado en las clases teóricas, para su confrontación y problematización directa con la pragmática de la producción artística. Por tanto, la totalidad de los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, serán desarrollados de modo que su interacción provoque, como hemos señalado, un aprendizaje integral en los alumnos, que incida de modo sustancial en el desarrollo de sus capacidades investigadoras.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual del alumno	70.0	80.0
Asistencia y participación en clase	10.0	15.0
Asistencia a seminarios y conferencias	10.0	15.0

NIVEL 2: Lenguajes artísticos contemporáneos y contextos espaciales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	9

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la asignatura se espera que los estudiantes: • Comprendan y utilicen criterios interdisciplinares para abordar la práctica artística • Conozcan la problemática específica del espacio como eje vertebrador de la práctica artística. • Documenten y organicen el proceso de creación artística • Desarrollen la capacidad de indagación y discriminación relativa a las posibilidades de representación de un tema. • Sean capaces de realizar búsquedas de información y documentación sobre un tema a tratar desde su representación artística acudiendo a fuentes de diversa naturaleza: bibliográfica, plástica, audiovisual, etc. • Desarrollen la capacidad para producir ideas susceptibles de generar un proyecto artístico. • Sepan elegir los recursos técnicos más adecuados a los intereses de representación que estructuren el proyecto de trabajo. • Organicen el proceso de producción de una obra artística en función de sus diferentes tipologías, fases y posibilidades de realización. • Sepan distinguir, analizar y comprender diferentes modos procesuales en las poéticas artísticas contemporáneas. • Analicen y comprendan las razones de distintos modos proyectivos en el proceso de realización de la obra de arte contemporánea. • Conozcan las relaciones existentes entre el objeto artístico y su espacio de exposición, sabiendo resolver las problemáticas inherentes a ellas. • Comprendan y valoren las posibilidades de los distintos lugares como campo de trabajo y representación para el proyecto artístico.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura debe proporcionar al estudiante los contenidos necesarios para abordar la resolución de problemas de la práctica artística interdisciplinar, y de modo específico en lo referente a su desarrollo con los contextos espaciales. Se dotará a los alumnos de una metodología que les permita desarrollar su proceso creativo personal, atendiendo a sus aspectos investigadores, procesuales, proyectuales y productivos, que le faculten para desarrollar producción artística en el espacio. Para ello, los contenidos se organizan en torno a los siguientes bloques: • Poéticas y políticas del espacio • La autoría en las producciones audiovisuales • Naturaleza y construcción: el espacio artístico como ámbito de pensamiento • Performance: virtualidad y presencia • Acciones e intervenciones en el espacio urbano		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para utilizar conceptos complejos en el desarrollo de trabajos de investigación artística de carácter teórico y práctico		
CG5 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico aplicado a la producción artística investigadora para formular juicios a partir de resultados		
CG7 - Que los estudiantes conozcan, dominen e investiguen los instrumentos y métodos de experimentación en el arte		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Aplicar el conocimiento de los diferentes comportamientos artísticos, las teorías y los discursos del arte en relación con la historia social, cultural y política		
CE7 - Que los estudiantes sepan identificar la estructura del sistema del arte contemporáneo, sus principales procesos y las relaciones entre los distintos agentes que lo componen		
CE11 - Comprender y aplicar la terminología, los códigos, los conceptos y las prácticas inherentes a la producción artística contemporánea para construir una poética artística personal		
CE23 - Capacidad para la reflexión acerca de las políticas de lo público en el campo de las artes plásticas y su naturaleza colaborativa		
CE24 - Capacidad para la reflexión sobre arte, política y sociedad en torno a las producciones audiovisuales y el concepto de autoría		
CE25 - Que los alumnos sepan estimular el pensamiento creativo conduciéndolo hacia la materialización de propuestas concretas para el entorno urbano y natural		
CE26 - Capacidad para diseñar un proyecto específico para un espacio público dado		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	20.3	100
Clases presenciales prácticas	47.3	100
Trabajos individuales o en grupo	107.5	0
Tutorías	15	0
Seminarios	20	0
Actividades de evaluación	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
El método didáctico que presentamos parte de una concepción global del aprendizaje desde sus referentes tanto teóricos como prácticos. Se pretende desarrollar con él tanto la capacidad de aprender como de investigar y, a partir de ella, la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica artística. La distribución de contenidos contemplará, pues, la formación continua e integral del alumno y su progresiva capacitación para la investigación y la práctica artística interdisciplinar. El eje principal en torno al que gira la docencia es el trabajo individual del alumno en producción artística. Los profesores impartirán contenidos teórico/formativos que tendrán una proyección en la producción artística de los estudiantes. Durante la realización de la misma se irán impartiendo, además, los contenidos teóricos necesarios según las necesidades de cada momento y su pertinencia respecto al desarrollo de los trabajos prácticos. En este sentido, se emplearán, en general, clases en gran grupo cuando se considere necesario, aunque se primará, tanto por la propia organización del trabajo como por la distribución del espacio físico de trabajo en el estudio, una atención individualizada a cada caso concreto. En los trabajos prácticos deberán aplicarse los conocimientos teóricos y las capacidades de crítica e investigación adquiridas. Estarán a disposición de los alumnos los medios técnicos disponibles en el centro. El trabajo práctico realizado por los alumnos reflejará lo planteado en las clases teóricas, para su confrontación y problematización directa con la pragmática de la producción artística. Por tanto, la totalidad de los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, serán desarrollados de modo que su interacción provoque, como hemos señalado, un aprendizaje integral en los alumnos, que incida de modo sustancial en el desarrollo de sus capacidades investigadoras.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual del alumno	70.0	80.0
Asistencia y participación en clase	10.0	15.0
Asistencia a seminarios y conferencias	10.0	15.0
NIVEL 2: Lenguajes Artísticos y plástica contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



9		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la asignatura se espera que los estudiantes: - Comprendan y utilicen criterios interdisciplinares para abordar la práctica artística - Documenten y organicen el proceso de creación artística - Desarrollen la capacidad de indagación y discriminación relativa a las posibilidades de representación de un tema. - Sean capaces de realizar búsquedas de información y documentación sobre un tema a tratar desde su representación artística acudiendo a fuentes de diversa naturaleza: bibliográfica, plástica, audiovisual, etc. - Desarrollen la capacidad para producir ideas susceptibles de generar un proyecto artístico. - Sepan elegir los recursos técnicos más adecuados a los intereses de representación que estructuren el proyecto de trabajo. - Organicen el proceso de producción de una obra artística en función de sus diferentes tipologías, fases y posibilidades de realización. - Distingan, analicen y comprendan diferentes modos procesuales en las poéticas artísticas contemporáneas. - Analicen y comprendan las razones de distintos modos proyectivos en el proceso de realización de la obra de arte contemporánea. - Sean capaces de conocer, comprender y manejar con solvencia los conceptos de lenguaje y de discurso artístico. - Reconozcan y manejen las vinculaciones productivas entre el proyecto artístico y la poética plástica. - Reconozcan y manejen los desplazamientos del fenómeno artístico y la disolución de su especificidad en relación a los intereses de representación del propio proyecto - Sepan experimentar e investigar técnicas y procedimientos para generar posibilidades de desarrollo y sentido de la imagen artística.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta asignatura debe proporcionar al estudiante los contenidos necesarios para abordar la resolución de problemas de la práctica artística interdisciplinar, y de modo específico en lo referente a la plástica contemporánea. Se dotará a los alumnos de una metodología que les permita desarrollar su proceso creativo personal, atendiendo a sus aspectos investigadores, procesuales, proyectuales y productivos para la producción artística. Para ello, los contenidos se organizan en torno a los siguientes bloques: - Interacción entre arte plástico y otras disciplinas - Narrativas interdisciplinares en el proyecto artístico bidimensional - El dibujo de campo expandido. Perspectivas del dibujo actual - La imagen fotográfica en el arte contemporáneo - Lenguajes pictóricos y otros medios de transculturalidad		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Capacidad para utilizar conceptos complejos en el desarrollo de trabajos de investigación artística de carácter teórico y práctico		
CG5 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico aplicado a la producción artística investigadora para formular juicios a partir de resultados		
CG7 - Que los estudiantes conozcan, dominen e investiguen los instrumentos y métodos de experimentación en el arte		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE9 - Distinguir y categorizar las diferentes poéticas artísticas en función de sus aspectos disciplinares y discursivos

CE12 - Interactuar convenientemente con los conceptos ligados a un proyecto artístico y el uso de las técnicas y tecnologías
Interactuar convenientemente con los conceptos ligados a un proyecto artístico y el uso de las técnicas y tecnologías

CE13 - Dominar y combinar diferentes disciplinas artísticas en la generación de un proceso autónomo de investigación artística

CE14 - Analizar y evaluar de forma autocrítica los propios proyectos artísticos facilitando así la retroalimentación de las ideas y las soluciones hacia un fin óptimo, consecuente con el contexto cultural y social actual

CE15 - Presentar, articular y liderar proyectos artísticos en el espacio expositivo, en el espacio público y en las redes telemáticas
Presentar, articular y liderar proyectos artísticos en el espacio expositivo, en el espacio público y en las redes telemáticas

CE27 - Integrar los conocimientos humanísticos, metodológicos e instrumentales necesarios para el desarrollo del discurso y del proceso creativo de la gráfica en la actualidad

CE28 - Conocer, dominar e investigar los instrumentos tecnológicos de la producción fotográfica artística

CE29 - Capacidad para analizar, comprender e interpretar las aproximaciones entre la sociología y el arte contemporáneo

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	20.3	100
Clases presenciales prácticas	47.3	100
Trabajos individuales o en grupo	107.5	0
Tutorías	15	0
Seminarios	20	0
Actividades de evaluación	15	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

El método didáctico que presentamos parte de una concepción global del aprendizaje desde sus referentes tanto teóricos como prácticos. Se pretende desarrollar con él tanto la capacidad de aprender como de investigar y, a partir de ella, la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica artística. La distribución de contenidos contemplará, pues, la formación continua e integral del alumno y su progresiva capacitación para la investigación y la práctica artística interdisciplinar.

El eje principal en torno al que gira la docencia es el trabajo individual del alumno en producción artística. Los profesores impartirán contenidos teórico/formativos que tendrán una proyección en la producción artística de los estudiantes. Durante la realización de la misma se irán impartiendo, además, los contenidos teóricos necesarios según las necesidades de cada momento y su pertinencia respecto al desarrollo de los trabajos prácticos. En este sentido, se emplearán, en general, clases en gran grupo cuando se considere necesario, aunque se primará, tanto por la propia organización del trabajo como por la distribución del espacio físico de trabajo en el estudio, una atención individualizada a cada caso concreto.

En los trabajos prácticos deberán aplicarse los conocimientos teóricos y las capacidades de crítica e investigación adquiridas. Estarán a disposición de los alumnos los medios técnicos disponibles en el centro. El trabajo práctico realizado por los alumnos reflejará lo planteado en las clases teóricas, para su confrontación y problematización directa con la pragmática de la producción artística. Por tanto, la totalidad de los contenidos, tanto conceptuales como procedimentales, serán desarrollados de modo que su interacción provoque, como hemos señalado, un aprendizaje integral en los alumnos, que incida de modo sustancial en el desarrollo de sus capacidades investigadoras.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual del alumno	70.0	80.0
Asistencia y participación en clase	10.0	15.0
Asistencia a seminarios y conferencias	10.0	15.0



5.5 NIVEL 1: Profesionalización en el arte		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Profesionalización en el arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la asignatura se espera que los estudiantes: • Conozcan el estado actual del mundo profesional del arte • Conozcan los diferentes papeles que los distintas profesiones del ámbito artístico ejercen en el mundo profesional del arte y su relación con la producción artística • Conozcan de primera mano el funcionamiento de las galerías de arte, las ferias y el mercado en general • Conozcan modos de visibilización de su trabajo artístico • Valoren la importancia de la crítica de arte • Sean capaces de establecer estrategias para la gestión de su futuro trabajo profesional • Conozcan las implicaciones sociales del hecho artístico • Sean capaces de aprehender las aportaciones llegadas desde los diversos sectores profesionales del arte para el desarrollo de su producción artística		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura está orientada a la toma de contacto con el mundo profesional del arte, para lo cual los alumnos contarán con la asistencia del profesorado propio del Máster y profesionales invitados de diversos ámbitos del mundo de las artes. El alumno adquirirá así conocimientos sobre aspectos académicos y extra-académicos relacionados con la profesionalización del artista. Para ello los contenidos se estructuran en trono a los siguientes bloques: • Producción artística y políticas expositivas • Producción artística y crítica de arte • Producción artística y estrategias de visibilidad • Producción artística e interacción social • Producción artística y gestión y autogestión		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Que los estudiantes sepan analizar e interpretar críticamente la evolución de los valores estéticos, históricos y sociales en relación con el arte		



CG6 - Que los estudiantes sepan comunicar e intercambiar las innovaciones obtenidas en el proceso creativo e investigador con el resto de la comunidad científica de forma cooperativa e interdisciplinar		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE16 - Desarrollar la actividad profesional en el marco de la mejora continua de los procesos implicados en la actividad artística y en su mediación, planificación y gestión		
CE30 - Identificar los agentes que intervienen en el mercado del arte contemporáneo		
CE31 - Conocer y desarrollar estrategias de visibilización de la producción artística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas	33.8	100
Clases presenciales prácticas	33.8	100
Trabajos individuales o en grupo	107.5	0
Tutorías	15	0
Seminarios	20	0
Actividades de evaluación	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Esta asignatura tiene como finalidad la toma de contacto del estudiante con profesionales del mundo de las artes, todo ello a través de su propia obra. Para ello, los profesores responsables de la asignatura invitarán a diferentes personalidades destacadas del ámbito artístico para que visiten a los estudiantes en sus estudios.		
Se organizarán charlas, coloquios, puestas en común, pero sobre todo se fomentará el diálogo directo de los estudiantes con los agentes de la cultura y las artes invitados, para que dialoguen sobre la obra en curso y el estudiante se enriquezca con los puntos de vista de los profesionales invitados. Esta aportación debe, por un lado, orientarles en un sentido profesional para su desarrollo tras el egreso, y por otro lado establecer canales de diálogo que tengan como finalidad el mejor desarrollo de la obra en curso, pues estas visitas se realizarán en los estudios individuales de los alumnos, en presencia de sus trabajos. Los profesionales invitados contarán todos con prestigio profesional, y procederán de los siguientes ámbitos: artistas en ejercicio, galeristas, críticos de arte, directores de museo, profesionales de la gestión cultural, comisarios.		
Puesto que todo el modelo metodológico sobre el que se estructura este Máster gira en torno al proyecto artístico del alumno, estas visitas generarán el mayor beneficio cuando los estudiantes se encuentre realizando su trabajo fin de Máster, por lo que esta asignatura se superpondrá en el tiempo al TFM.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajo individual del alumno	70.0	80.0
Asistencia y participación en clase	10.0	15.0
Asistencia a seminarios y conferencias	10.0	15.0
5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



	18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Tras haber cursado la asignatura se espera que los estudiantes: Hayan adquirido todas las competencias del título y sean capaces de concebir, investigar, documentar y producir un trabajo artístico interdisciplinar.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La asignatura ¿Proyecto Fin de Máster¿ se concibe como un desarrollo y puesta en práctica de los conocimientos y capacidades adquiridas por parte del alumno durante el periodo de docencia del resto de asignaturas del título. Consiste en la concepción, diseño, producción y presentación de un proyecto artístico que evidencie la adquisición de las competencias del título. El proyecto a presentar deberá implicar el desarrollo de una obra o una serie de obras artísticas fruto del proceso de investigación realizada, así como de la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos impartidos en el Máster. El proyecto será realizado bajo la supervisión de un profesor-tutor del Máster, el cual tendrá el grado académico de Doctor. Para su correcta defensa y evaluación, el proyecto habrá de acompañarse de una memoria de investigación en la que se detalle tanto el proceso de realización del mismo como la investigación llevada a cabo para su aplicación al discurso que se despliegue con el trabajo presentado. A ello debe sumarse la correcta explicación de las razones, intereses y sentidos conceptuales pretendidos con el trabajo. Se detallarán, asimismo, los referentes artísticos, bibliográficos, videográficos, etc. que hayan resultado significativos durante el proceso de la investigación teórico-práctica llevada a cabo para la ejecución del proyecto.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Que los estudiantes conozcan y relacionen conceptos complejos en el desarrollo de trabajos de investigación artística de carácter teórico y práctico		
CG2 - Capacidad para utilizar conceptos complejos en el desarrollo de trabajos de investigación artística de carácter teórico y práctico		
CG3 - Que los estudiantes sepan analizar e interpretar críticamente la evolución de los valores estéticos, históricos y sociales en relación con el arte		
CG4 - Capacidad para contrastar y aplicar distintas metodologías empíricas de desarrollo del proceso artístico para estructurar modos autónomos y originales de trabajoCapacidad de razonamiento crítico y autocrítico aplicado a la producción artística investigado		
CG5 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico aplicado a la producción artística investigadora para formular juicios a partir de resultados		
CG6 - Que los estudiantes sepan comunicar e intercambiar las innovaciones obtenidas en el proceso creativo e investigador con el resto de la comunidad científica de forma cooperativa e interdisciplinar		
CG7 - Que los estudiantes conozcan, dominen e investiguen los instrumentos y métodos de experimentación en el arte		



CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para comprender y analizar los diferentes comportamientos artísticos, las teorías y los discursos del arte en relación con la historia social, cultural y política
CE2 - Aplicar el conocimiento de los diferentes comportamientos artísticos, las teorías y los discursos del arte en relación con la historia social, cultural y política
CE3 - Reconocer e identificar los aspectos esenciales de los distintos discursos teóricos de carácter artístico, estético, cultural y social en la actualidad
CE4 - Que los alumnos sepan relacionar los conocimientos sobre la práctica artística, la historia del arte, la filosofía (en relación con la estética y los debates más recientes sobre modernidad y postmodernidad), la sociología y la dimensión social del arte
CE5 - Capacidad para conocer diferentes metodologías de investigación humanística y científica para elaborar hipótesis y formular objetivos de trabajo que canalicen la reflexión teórica en torno a la producción artística contemporánea
CE6 - Seleccionar y relacionar diferentes metodologías de investigación humanística y científica para elaborar hipótesis y formular objetivos de trabajo que canalicen la reflexión teórica en torno a la producción artística contemporánea
CE7 - Que los estudiantes sepan identificar la estructura del sistema del arte contemporáneo, sus principales procesos y las relaciones entre los distintos agentes que lo componen
CE8 - Capacidad para conocer, clasificar y emplear las fuentes documentales adecuadas para programar y realizar un proyecto de investigación artístico en los planos teórico y de producción plástica multidisciplinar
CE9 - Distinguir y categorizar las diferentes poéticas artísticas en función de sus aspectos disciplinares y discursivos
CE10 - Contextualizar las diferentes poéticas artísticas en función de sus aspectos disciplinares y discursivos
CE11 - Comprender y aplicar la terminología, los códigos, los conceptos y las prácticas inherentes a la producción artística contemporánea para construir una poética artística personal
CE12 - Interactuar convenientemente con los conceptos ligados a un proyecto artístico y el uso de las técnicas y tecnologías
CE13 - Dominar y combinar diferentes disciplinas artísticas en la generación de un proceso autónomo de investigación artística
CE14 - Analizar y evaluar de forma autocrítica los propios proyectos artísticos facilitando así la retroalimentación de las ideas y las soluciones hacia un fin óptimo, consecuente con el contexto cultural y social actual
CE15 - Presentar, articular y liderar proyectos artísticos en el espacio expositivo, en el espacio público y en las redes telemáticas
CE16 - Desarrollar la actividad profesional en el marco de la mejora continua de los procesos implicados en la actividad artística y en su mediación, planificación y gestión
CE17 - Aplicar modelos validados de análisis de contenidos, de evaluación de políticas, de estudios de recepción y análisis de industrias del sector audiovisual
CE18 - Capacidad para conocer los fundamentos, paradigmas y técnicas propias de los sistemas inteligentes y analizar, diseñar y construir sistemas aplicados a la práctica artística
CE19 - Capacidad para Diseñar interfaces naturales e intuitivas de interacción hombre-máquina para propuestas artísticas
CE20 - Que los alumnos conozcan y sepan aplicar los aspectos creativos, conceptuales, técnicos y reflexivos de las aplicaciones de las tecnologías digitales en el arte contemporáneo



CE21 - Capacidad para plantear y desarrollar proyectos artísticos avanzados en relación a la tecnología de la luz en el arte contemporáneo		
CE22 - Planificar y elaborar la práctica artística audiovisual en el entorno social: su expansión en el arte público y las redes de comunicación propias de las nuevas tecnologías		
CE23 - Capacidad para la reflexión acerca de las políticas de lo público en el campo de las artes plásticas y su naturaleza colaborativa		
CE24 - Capacidad para la reflexión sobre arte, política y sociedad en torno a las producciones audiovisuales y el concepto de autoría		
CE25 - Que los alumnos sepan estimular el pensamiento creativo conduciéndolo hacia la materialización de propuestas concretas para el entorno urbano y natural		
CE26 - Capacidad para diseñar un proyecto específico para un espacio público dado		
CE27 - Integrar los conocimientos humanísticos, metodológicos e instrumentales necesarios para el desarrollo del discurso y del proceso creativo de la gráfica en la actualidad		
CE28 - Conocer, dominar e investigar los instrumentos tecnológicos de la producción fotográfica artística		
CE29 - Capacidad para analizar, comprender e interpretar las aproximaciones entre la sociología y el arte contemporáneo		
CE30 - Identificar los agentes que intervienen en el mercado del arte contemporáneo		
CE31 - Conocer y desarrollar estrategias de visibilización de la producción artística		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías	45	0
Seminarios	30	0
Trabajo autónomo del alumno	370	0
Exposición y defensa del TFM	5	100
Actividades presenciales con el tutor	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
La metodología residirá en la orientación al alumno para llevar a cabo con éxito su proceso de investigación y producción artística. Para ello el profesor tutor asistirá al estudiante en su estudio y discutirá con él sobre la concepción de la obra o sobre la obra en curso (según la fase del trabajo), le propondrá referentes artísticos y teóricos, le facilitará bibliografía y consejos prácticos tanto a nivel procedimental como teórico y le orientará durante el proceso de concepción y producción del proyecto artístico, nudo central de este TFM. También le asesorará en la realización de una memoria de investigación del mismo, que aúne tanto los aspectos teóricos de la investigación como los referentes, fases del trabajo, etc.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memoria de investigación	20.0	30.0
Concepción, diseño, producción, exposición y defensa de un proyecto artístico	70.0	80.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Málaga	Profesor Titular de Universidad	38.5	100	35,4
Universidad de Málaga	Profesor Contratado Doctor	23.1	100	28,8
Universidad de Málaga	Otro personal docente con contrato laboral	38.5	70	35,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
55	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento - Relación porcentual entre el número total de créditos ordinarios superados por los estudiantes en un determinado curso académico y el número total de créditos ordinarios matriculados por los mismos.	80
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
La regulación del procedimiento a seguir en la Universidad de Málaga para la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, con carácter general, se contempla en el artículo 134 de los Estatutos de dicha Universidad, aprobados por Decreto de la Junta de Andalucía nº 145/2003, de 3 de junio (BOJA del 9 de junio). De acuerdo con lo establecido en el mencionado artículo, para cada curso académico, y con antelación suficiente al inicio del correspondiente período lectivo, las Juntas de Centro, a partir de la información facilitada por los correspondientes Departamentos, aprobarán el programa académico de las enseñanzas correspondientes a las titulaciones oficiales que se imparten en el respectivo Centro. Dicho programa deberá incluir, entre otros extremos, la programación docente de cada una de las correspondientes asignaturas, y esta, a su vez, deberá incorporar el sistema de evaluación del rendimiento académico de los alumnos, fijando el tipo de pruebas, su número, los criterios para su corrección y los componentes que se tendrán en cuenta para la calificación final del estudiante. El mencionado sistema de evaluación debe, a su vez, tener presente lo preceptuado en el artículo 124 de los citados Estatutos, que establece el derecho de los mencionados estudiantes a presentarse a dos convocatorias ordinarias de examen por curso académico. Además del citado procedimiento de carácter general, consecuencia del régimen jurídico vigente en la materia, la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes se contempla también en el procedimiento PE03 (¿Medición, Análisis y Mejora Continua¿) del Sistema de Garantía de Calidad, recogido en el apartado 9.2 de la Memoria, con la finalidad de lograr la mejora de la calidad de la enseñanza. De acuerdo con el Informe sobre Innovación de la Docencia en las Universidades Andaluzas (CIDUA), la valoración del progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes, se llevará de acuerdo teniéndose presente que es preciso considerar la evaluación como una ocasión para conocer la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje y una oportunidad para su reformulación y mejora. Se impone la necesidad de ampliar el concepto de evaluación del rendimiento para que abarque los diferentes componentes de las competencias personales y profesionales que se propone desarrollar la enseñanza universitaria: conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos. La pretensión central del modelo de evaluación que propone la Universidad de Málaga es que el estudiante en todo momento tenga conciencia de su proceso de aprendizaje, comprenda lo que aprende, sepa aplicarlo y entienda el sentido y la utilidad social y profesional de los aprendizajes que realiza. Los apoyos metodológicos fundamentales del proyecto docente que orientan el modelo marco propuesto descansan en la combinación del trabajo individual, las explicaciones del docente, la experimentación en la práctica, la interacción y el trabajo cooperativo entre iguales y la comunicación con el tutor.		



En definitiva, se trata de transformar el modelo convencional de transmisión oral de conocimientos, toma de apuntes y reproducción de lo transmitido en pruebas y exámenes, por un modelo que reafirma la naturaleza tutorial de la función docente universitaria, que atiende a las peculiaridades del aprendizaje profesional y académico de cada estudiante.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uma.es/facultad-de-bellas-artes/cms/base/ver/base/basecontent/39824/bbaa-calidad/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2014
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31639953A	JESÚS	MARÍN	CLAVIJO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultad de Bellas Artes - Campus El Ejido	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
jmarin@uma.es	952137396	952137396	Decano de la Facultad de Bellas Artes
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25095535M	ERNESTO	PIMENTEL	SÁNCHEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Vicerrectorado de Estudios. Pabellón de Gobierno - Campus El Ejido	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vrestudios@uma.es	952131038	952132694	Vicerrector de Estudios
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25095535M	ERNESTO	PIMENTEL	SÁNCHEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Vicerrectorado de Estudios. Pabellón de Gobierno - Campus El Ejido	29071	Málaga	Málaga
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vrestudios@uma.es	952131038	952132694	Vicerrector de Estudios



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2_Justificación.pdf

HASH SHA1 : 9AB6DA3FA91D0316D1479EA875460E3B972D5358

Código CSV : 443134627889292719138720

Ver Fichero: 2_Justificación.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1_Sistemas de información previa.pdf

HASH SHA1 : C9559C4D3D47C704DC2C7B2D813867AAE7BB6E5F

Código CSV : 443071323950440821276971

Ver Fichero: 4.1_Sistemas de información previa.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : PLANESTUDIOS.pdf

HASH SHA1 : 5831C80FCB1280BF0A29342C04357F3811FDC8F3

Código CSV : 135634927596376293330411

Ver Fichero: PLANESTUDIOS.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : RECURSOSHUMANOS_PDI.pdf

HASH SHA1 : E73AE3834D128065D826E4527BF7748CB16CB050

Código CSV : 135635011728836057083282

Ver Fichero: RECURSOSHUMANOS_PDI.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : RECURSOSHUMANOS_OTROS.pdf

HASH SHA1 : C35020C27DF293407B5DB103E61F22451530E582

Código CSV : 135635005380242719147006

Ver Fichero: RECURSOSHUMANOS_OTROS.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : RECURSOMATERIALES.pdf

HASH SHA1 : 1DB21E85161DC4FC53B8685D3C0684E2CAEC6873

Código CSV : 135635061709264311702518

Ver Fichero: RECURSOMATERIALES.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : INDICADORESRESULTADOSPREVISTOS PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.pdf

HASH SHA1 : 5792C7A32DDA8613F4D1B4FED983F8C981166D13

Código CSV : 125976059015249168200259

Ver Fichero: INDICADORESRESULTADOSPREVISTOS PRODUCCIÓN ARTÍSTICA.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10_Calendario de implantación.pdf

HASH SHA1 : 3FF335251B3EC5F830E447532AE49C3B6593D2D2

Código CSV : 443135465640144723451815

Ver Fichero: 10_Calendario de implantación.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación de firma.pdf

HASH SHA1 : A65F535A9BBF8F2248DF8796B315A0F92F1F4F96

Código CSV : 440738837561110851488754

Ver Fichero: Delegación de firma.pdf



